

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

AGROEXPORT INTERNACIONAL  
 Calle Lázaro Cárdenas 69  
 60230 Uruapan, MIC  
 México  
 RFC: AIN150303D75  
 Régimen Fiscal: General de Ley de Personas Morales

## Factura INV/2025/04/0273

**Fecha de factura:** 23/04/2025    **Fecha límite:** 01/05/2025    **Origen:** S17941    **Uso:** G03 - Gastos en general    **Forma de pago:** 99 - Por definir    **Método de pago:** PPD

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CLAVE DE UNIDAD	IMPUESTOS	IMPORTE
Días Auditoría periódica basada en SMETA (Act.) -	85151507	3.00 Servicio	1,190.00	E48	IVA(16%)	\$ 3,570.00
<b>CUOTAS</b>						
[FEE603] Cuota de evaluación SMETA -	85151507	1.00 Servicio	190.00	E48	IVA(16%)	\$ 190.00
[FEE607] Cuota APSCA Por Sitio Auditado -	85151507	1.00 Servicio	15.00	E48	IVA(16%)	\$ 15.00
[FEE608] Cuota Administrativa - Auditoría Social -	85151507	1.00 Servicio	350.00	E48	IVA(16%)	\$ 350.00
[FEE609] Revisión de acciones correctivas SMETA -	85151507	1.00 Servicio	150.00	E48	IVA(16%)	\$ 150.00
						<b>Subtotal</b> \$ 705.00
<b>GASTOS DE VIAJE APROXIMADO</b>						
[VIA100] Gastos de viaje aproximado -	85151507	1.00 Servicio	850.00	E48	IVA(16%)	\$ 850.00
						<b>Subtotal</b> \$ 850.00

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CLAVE DE UNIDAD	IMPUESTOS	IMPORTE
<b>*OBSERVACIONES*</b>						
<i>La cantidad de servicios corresponde al total de días de auditoría.</i>						
<i>Los viáticos corresponden a una ventana del 28 abril al 16 de mayo.</i>						
						<b>Subtotal \$ 0.00</b>

Plazo de pago: 8 días

<b>Subtotal</b>	\$ 5,125.00
IVA 16%	\$ 820.00
<b>Total</b>	<b>\$ 5,945.00</b>

PILARES:

-Empleados-

Hombres:

Mujeres:

 Importe total con letra:  
 CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO  
 DÓLARES AMERICANOS 00/100 M.E.

\*La cuota de evaluación incluye la cuota por sitio auditado conforme lo establecido por SEDEX.

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Estos precios se encuentran en Dólares Americanos y se paga al tipo de cambio del día anterior Publicado en el Diario Oficial de la Federación, favor de consultar en el siguiente enlace: <https://dof.gob.mx/indicadores.php>
2. La realización del pago es del 100% a la orden del servicio en caso de no recibir el pago 15 días antes de sus auditorías, PRIMUS AUDITING OPERATIONS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., se reserva el derecho de programarla nuevamente.
- 2.1 Esta cotización incluye viáticos aproximados, por lo tanto si existe una diferencia al monto aproximado será facturado al cliente posterior a la auditoría y este monto deberá ser cubierto al 100% a PRIMUS AUDITING OPERATIONS MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. de no contar con el pago de viáticos correspondientes, puede quedar sujeto la no carga de informe en la plataforma Sedex debido al saldo pendiente.
3. Cualquier cancelación, reprogramación o al 3er cambio de fecha de auditorías por parte del cliente, dentro de las 48 horas previas a la fecha programada ya confirmada tendrá una penalización de \$220.00 Dlls más IVA.
4. Para cancelaciones o reprogramaciones, el costo total de la auditoría y los gastos de viaje incurridos por el auditor y/u organismo de certificación deberán ser cubiertos al 100%.
5. Esta cotización está sujeta a cambios de acuerdo al escenario de auditoría. Es decir, si la información difiere del SAQ y si es el caso, la duración de auditoría original deberá mantenerse, en caso de que deba aumentar los días de auditoría esto queda sujeto a disponibilidad del auditor, la auditoría podría considerarse como acceso denegado o como una reprogramación. QA es quien aprobará cualquier modificación en sitio.
6. En caso de aceptar la propuesta, agradecemos que complete el 100% de los datos del formato de solicitud de auditoría SMETA (CERT 055) y compartir el SAQ para validar que el alcance de la auditoría es correcto, el precio total anterior puede sufrir cambios si la información en el SAQ y la aplicación no son consistentes.

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

7. El cliente tendrá acceso al reporte de auditoría final y al resumen de hallazgos únicamente a través de la plataforma Sedex. Primus Auditing Ops no emite ningún certificado o documento distinto al Informe de Auditoría y el resumen de hallazgos de los cuales el sitio tiene acceso en su plataforma Sedex.
8. Considera que las auditorías se llevarán a cabo durante un periodo en el que el número de trabajadores sea elevado, de al menos el 60% de la mano de obra, y cuando el lugar de trabajo esté en pleno funcionamiento (por ejemplo, en el pico de producción o de cosecha). Si la auditoría se lleva a cabo con menos del 80% de la mano de obra, pero con más del 60%, deberá explicarse claramente en el informe de la auditoría. Las auditorías no se llevarán a cabo durante la temporada baja o por debajo del 60% de la mano de obra máxima.

Si lo anterior no se cumple, el solicitante deberá enviar por escrito a Primus Auditing Ops los acuerdos que el solicitante de auditoría (comprador-cliente) apruebe, es decir, que el sitio se audite fuera de temporada alta o sin cumplir el mínimo del 60% de la mano de obra.

9. En caso de un cambio, debido a información no declarada previamente por el Cliente (por ejemplo, un aumento en el número de trabajadores, dormitorios a distancias remotas, entre otros, que impliquen que el auditor necesite asignar más días de auditoría de los originalmente programados) durante la auditoría, y esto resulte en modificaciones en la duración de la auditoría, el auditor debe informar inmediatamente a Primus Auditing Ops. Primus Auditing Ops comunicará entonces los siguientes pasos al Cliente. En ningún caso el Cliente debe gestionar directamente con el auditor. Además, Primus Auditing Ops puede cancelar o reprogramar la auditoría sin responsabilidad, y los gastos incurridos durante la auditoría donde se detectaron cambios deben ser cubiertos por el Cliente, incluido el costo de la auditoría.

Régimen fiscal: General de Ley de Personas Morales

## Datos Cuenta En Mexico

Banco: Banamex	Banco: Banamex
Sucursal Numero: 7009	Sucursal Numero: 891
Cuenta en Pesos: 4534575	Cuenta en Dólares: 9766752
CLABE Transferencia: 002320700945345756	CLABE Transferencia: 002320089197667521
Referencia: 36846	Referencia: 36899
Swift: BNMXMXMM Contacto Administracion: facturacion@pao-mx.com Referencia Necesaria para depositos y/o transferencia <b>Este documento es una representación impresa de un CFDI</b>	

DEBO (EMOS) Y PAGARÉ (MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARE A LA ORDEN DE PRIMUS AUDITING OPERATIONS MEXICO S DE RL DE CV

EN: Zapopan, Jalisco      EL DIA: 23/04/2025      LA CANTIDAD DE: \$ 5,945.00

VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACION DE NO PAGARSE A SU VENCIMIENTO ESTE DOCUMENTO HASTA EL DIA DE SU LIQUIDACION CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE 2 % MENSUAL PAGADERO EN ESTA CIUDAD JUNTAMENTE CON EL PRINCIPAL, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO.

Zapopan, Jalisco      23/04/2025      FACTURA: INV/2025/04/0273

OTORGANTE: AGROEXPORT INTERNACIONAL

DOMICILIO:

Calle Lázaro Cárdenas 69  
 60230 Uruapan, MIC  
 México



Sello digital del emisor

errWPlfF4Oo6b8VDaj+9a5/BvixHsYUWsa1ObiCFFRtYwIXhSV3aFqSNY9Fgr/LhVU7BDdjv383C5fgRXtE0WAYdaOSkKJ2/Y5652akj+MwWq3wKQ/osrXEGnA2OT  
 TU7spi14JjloO5RDJvM6S75/qciKpUHKjcbXlrSS0mHGQPoU/PQA1f0d1VjVrqsksjss3LPr8Rs0C8HhoJHpMq5/LdMQFwhZZGaXYolWfmPVuyBwj+jFkFicMuAfvWe  
 erXRU+Lh7piuej3A65m8FKsd3Dkf8wm8q8Rqu8ewEyIglfKPLvVaYTkow1F2lmmf2B9pQ+m2djNBZOgaJp8w==

Sello digital del SAT

ifLF1hc1n3lu2BDmrVtOsWqXQj5TwdShsLhNw7tBe0J3Uyxdr3sw5ndbNjnv1dH1MxStJhWfvPsAjE9O1d3mEpqp4GailsBfehhxrlQifaW9C9XYrCwkW8wBPPFkYe  
 WPtTLPcDL7n0hNn9p9wAgh5uYfMcndryld2s/U4gKypbVFTTURxQnpwkm1QWNL5c4vcW3pvrFrXgIOZC1g++V+2lm7Gm0jYiCQ1cFgQ26nOlkfFCHH0CCnBjys  
 WyZn7zjSwBTOj7q1/077pGptK9yUSObvrCio2l1hpTgQZ8u9zKhr0qdoUv/8dhCTtP0MAs6FhulZxqtYLiyiw==

Cadena original del complemento del certificado digital del SAT

||:1.1|7C33CC38-E358-5AE9-BF11-EF08AE49E0B1|2025-04-  
 23T10:29:40|CVD110412Tf6|errWPlfF4Oo6b8VDaj+9a5/BvixHsYUWsa1ObiCFFRtYwIXhSV3aFqSNY9Fgr/LhVU7BDdjv383C5fgRXtE0WAYdaOSkKJ2/Y5652akj+MwWq3wKQ/osrXEGnA2OT  
 TU7spi14JjloO5RDJvM6S75/qciKpUHKjcbXlrSS0mHGQPoU/PQA1f0d1VjVrqsksjss3LPr8Rs0C8HhoJHpMq5/LdMQFwhZZGaXYolWfmPVuyBwj+jFkFicMuAfvWe  
 erXRU+Lh7piuej3A65m8FKsd3Dkf8wm8q8Rqu8ewEyIglfKPLvVaYTkow1F2lmmf2B9pQ+m2djNBZOgaJp8w==|00001000000707  
 310321||

Información adicional

Certificado del emisor: 00001000000510035744 | Certificado del SAT: 00001000000707310321 | Lugar de expedición: 44500 | Régimen fiscal:601 | Fecha de emisión: 2025-04-23 10:28:17 | Fecha de certificación: 2025-04-23 10:29:40 | Folio fiscal: 7C33CC38-E358-5AE9-BF11-EF08AE49E0B1

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Pie de página del reporte de la empresa

Página: 4 / 4